		ı						
DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	Pt.1E	Pt.2E	Pt.3E	T.P.S.	Orden	
70052551	DURAN VAQUERO, MARIO	MADRID	25,36	25	26	76.36	0182	
12776034	GONZALEZ IBAÑEZ, M.ª ANTONIA	MADDID	25,36	26	25	76,36	0182	
76895170	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA RITA	MADDID	26,24	25	25	76,36	0183	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CDANADA			25	/		
74644513	BRAVO PEREZ, CRISTINA	GRANADA	25,18	26		76,18	0185	
48481665	JIMENEZ CLEMENTE, SUSANA	MURCIA	25,71	25	25	75,71	0186	
72467082	BAZ VICENTE, ALEXANDER	SALAMANCA	25,53	25	25	75,53	0187	
50867332	VALVERDE PEREZ, M. SOLEDAD	MADRID	25,53	25	25	75,53	0188	
33296428	SERRANO MADRAZO, LUCIA	SANTANDER	25,00	25	25,5	75,5	0189	
1922875	GOMEZ REBOLLO, ANA ISABEL	GRANADA	25,18	25	25	75,18	0190	
Acceso: Cupo reserva discapacitados								
	neceso. Cupo	reserva discapacitat						
25669244	ASENSI DIEZ, ALFREDO	GRANADA	33,64	37	25	95,64	0001	
51945781	ZAFRA RAMIREZ, DAVID	MADRID	27,63	36	26	89,63	0002	
52613031	MARTINEZ GARCIA, GRACIELA	OVIEDO	30,25	32	26	88,25	0003	
801995	GOMEZ CORONADO ACHA, RAFAEL	MADRID	37,04	25	26	88,04	0004	
44284990	RODRIGUEZ VIGIL, JOSE SALVADOR	GRANADA	33.64	27	27	87,64	0005	
45431031	RODRIGUEZ BUENO, ALFREDO	OVIEDO	26,54	28	29	83,54	0006	
36120908	PIÑEIRO ALVAREZ, MIGUEL ANGEL	PONTEVEDRA .	25,62	25	28	78,62	0007	
50747747	CABALLERO SANCHEZ, JUAN MANUEL	MADRID	27,63	25	25	77,63	0008	
76623133	LOPEZ LOPEZ, MILAGROS	A CORUÑA	26,08	25	25	76.08	0009	
.0020100	2012220122,12210100	11.001101111	_==,00			. 5,00		

3198

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1211/2004 de 26 de abril de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso y elevarlas a la Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y la norma específica 3 (Anexo XIII) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en la norma específica 7 (Anexo XIII) de la convocatoria, dará comienzo el día 11 de abril de 2005, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106. Madrid).

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2005.–El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

## **ANEXO**

## Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición y concurso, ordenada por puntuación total del proceso selectivo

Acceso: Promoción general

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
	ARTIGAS CONESA, PASCUAL		27,78	32,4 33.1	61 53	121,18 116.1	0001 0002
5381823	CANDELA SALGUERO, ENRIQUE RODRIGUEZ ARROYO. JAVIER	MADRID	26,19 25,24	26,9 26.7	62 61	115,09 112 94	0002 0003 0004

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
12321596 52123731 2226916 50760606 9008202	BUIL ARAN, FERNANDO JAVIER PIÑERO MARTIN, VICTOR MANUEL CABALLERO ROBLEDO, ALBERTO MUÑOZ PANIAGUA, JUAN CARLOS BASTARRICA GOMEZ, FRANCISCO ALMANSA BLOND, FERNANDO GALLARDO CORDOBA, ARTURO	VALLADOLID	28,81 29,29 26,19 25 25,48 28,09 26,43	36,6 25,6 26,3 27 33 26,7 26,7	46 49 49 49 40 34 27	111,41 103,89 101,49 101 98,48 88,79 80,13	0005 0006 0007 0008 0009 0010 0011

## 3199

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva, de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden APU/1211/2004 de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general y cupo de reserva de discapacitados que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso y elevarlas a la Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- e) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y la norma específica 3 (Anexo XI) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.-La realización del curso selectivo, previsto en la norma específica 7 (Anexo XI) de la convocatoria, dará comienzo el día 11 de abril de 2005, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106. Madrid).

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2005.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

## **ANEXO**

Relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposiciones y concurso, ordenada por puntuación total del proceso selectivo

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden	
Acceso: Promoción general								
1807820 10177288 6507560 50013776 22428087 30051886 10554580 799688 5346090 391622 9688604	MOSQUERA FERRADAS, JOSE LUIS GARCIA HERRANZ, Mª DEL CARMEN FERNANDEZ GARCIA, M.ª ANGELES ENCABO RODRIGUEZ, ROMAN LAGO DE LANZOS TOMAS, M.ª DEL CARMEN FRUTOS VALERA, DOLORES RODRIGUEZ GONZALEZ, M.ª ROSARIO CAROU SAN MARTIN, JUAN JOSE LAZARO LOPEZ, M.ª DOLORES CABAÑAS CORIHUELA, MARGARITA RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA ISABEL RODRIGUEZ ROBLES, ANGELINA	MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MURCIA. MADRID. MURCIA. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID.	39,22 36,76 34,81 33,34 35,29 30,88 29,41 32,35 39,22 37,25 38,24 31,37	37 41 41 38 30 34 37 33 34 27 30 29	71 63 64 68 71 71 69 70 59 66 62 69	147,22 140,76 139,81 139,34 136,29 135,88 135,41 135,35 132,22 130,25 130,24 129,37	0001 0002 0003 0004 0005 0006 0007 0008 0009 0010 0011	
	RODRIGUEZ ROSAL, JOSE ANGEL		28,93 39,71	30 30	70 59	128,93 128,71	0013 0014	